



UNIVERSIDAD DE CHILE
Vicerrectoría de Extensión
y Comunicaciones

BASES PARA CONVOCATORIA: EXPERIENCIAS DE INNOVACIÓN EN EXTENSIÓN, VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y COMUNICACIONES

Abril 2019

I. Antecedentes

La Extensión universitaria forma parte de los ámbitos de desarrollo fundamentales de las universidades latinoamericanas desde el “Grito de Córdoba” de 1918.

Para nuestra Casa de Estudios, es una de sus funciones constitutivas -que, combinada con la Creación Artística, la Investigación y la Docencia- articula el trabajo cotidiano.

La Extensión universitaria está presente en la trama de la historia de la Universidad de Chile, desde el rectorado de Valentín Letelier, pasando por las universidades populares de los estudiantes, las escuelas de temporada de Amanda Labarca, la reconocida Extensión cultural de sus cuerpos permanentes y la comunicación crítica de los años 60' y 70'.

Durante la dictadura militar (1973-1990), la mayor parte de las iniciativas de Extensión fueron desechadas y censuradas. Las consecuencias de esas medidas fueron principalmente la parcelación del conocimiento en detrimento de la interdisciplinariedad y la promoción de la venta de servicios como una forma de autofinanciamiento. No obstante, se mantuvo la difusión cultural en museos y teatros.

En su recorrido por el siglo XX y lo que llevamos del siglo XXI, el concepto de Extensión universitaria ha transitado por diferentes definiciones, dependiendo de sus usos en ámbitos como el cultural, académico o de servicios.

Desde el año 2014, la Universidad de Chile está desarrollando un proceso de Institucionalización de la Extensión, Vinculación con el Medio y Comunicaciones, en adelante EVMyC, que ha implicado un reordenamiento de la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones, la valorización de la EVMyC en la carrera académica (Estudio Técnico N°27 junto al Consejo de Evaluación), la propuesta de Política de Extensión y Vinculación con el Medio y la definición de lineamientos estratégicos y una línea de trabajo conjunto en comunicaciones.

Es por ello y para continuar profundizando en este camino, que se invita a académicas/os, estudiantes y funcionarias/os a participar de la **1era publicación de experiencias innovadoras de EVMyC**.



UNIVERSIDAD DE CHILE
Vicerrectoría de Extensión
y Comunicaciones

Los principales objetivos son visibilizar las iniciativas de EVMyC y fomentar el autoaprendizaje a partir de referentes y buenas prácticas de la Universidad de Chile realizadas entre los años 2016 y 2018. De esta forma, respondemos a los desafíos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional y los compromisos asumidos en el reciente proceso de acreditación institucional.

II. Características de la convocatoria

La convocatoria a publicar las experiencias innovadoras de EVMyC está pensada para generar una **publicación** que sintetice aquellas experiencias más destacadas en los ámbitos de la producción artística y cultural; desarrollo sustentable, Estado y sociedad; formación de ciudadanía, derechos humanos e inclusión; y Comunicación y redes.

Destinatarios:

- Académicas y académicos de la Universidad de Chile.
- Estudiantes de la Universidad de Chile.
- Funcionarias y funcionarios de la Universidad de Chile.
- Representantes de organizaciones de la sociedad civil, involucradas en proyectos de EVMyC y/o de comunicaciones de la Universidad de Chile.

Requisitos para la postulación:

Se considerarán experiencias de innovación en EVMyC:

- Proyectos, programas o cursos (asignaturas de pregrado y posgrado) vinculados con el medio, efectuados entre el año 2016 y 2018.
- Estos proyectos, programas o cursos pueden haber sido organizados de manera colectiva o individual.
- En el caso de no haber contado con el reconocimiento institucional (actividades extracurriculares o particulares), deberán incluir una justificación sobre su pertinencia para la EVMyC de la Universidad y esta convocatoria.
- También se aceptarán reflexiones a partir de la práctica de las comunicaciones en universidades, para la línea temática N°4.

Publicación:

Se solicita enviar artículos que den cuenta de las experiencias innovadoras de EVMyC. Pueden ser enviado por un máximo de 5 autores.

Los trabajos seleccionados, formarán parte de un Libro de Experiencias de Innovación en Extensión y Vinculación con el Medio, a lanzarse en noviembre del 2019 en el marco del Congreso



UNIVERSIDAD DE CHILE
Vicerrectoría de Extensión
y Comunicaciones

Latinoamericano de Extensión de la Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo (AUGM).

III. Líneas temáticas:

Los trabajos presentados deberán adscribir a alguna de las siguientes líneas temáticas:

- 1. Producción artística y cultural.** Considera: Arte, cuerpo y sociedad; Patrimonio; Políticas de desarrollo artístico y cultural; Museos y archivos; Interculturalidad; Descolonización de la Universidad; Interdisciplinariedad y transversalidad.
- 2. Desarrollo sustentable, Estado y sociedad.** Considera: Desarrollo rural; Ambiente y educación ambiental; Trabajo y Nuevas formas de economía; Política de desarrollo en el ámbito de la ciencia y tecnología; Economía social, solidaria y cooperativismo; Vínculo con el Estado y políticas públicas; Vínculo con sector productivo y servicios; Aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU.
- 3. Formación de ciudadanía, derechos humanos e inclusión.** Considera: Educación; Salud; Hábitat social y derecho a la ciudad; Universidad y movimientos sociales; Feminismos, género y disidencia; Derechos Humanos y memoria; Políticas y Educación en Derechos Humanos; Voluntariados; Deportes; Contextos de encierro y criminalización; Racismos y migraciones; Pueblos originarios.
- 4. Comunicación y redes.** Considera: experiencias de articulación entre extensión y comunicaciones; medios de comunicación universitarios; rol de la comunicación en la extensión y buenas prácticas o experiencias innovadoras de difusión del quehacer universitario.

IV. Estructura de presentación de trabajos

1. Identificación

- Nombre(s) autor(es) (máx. 5).
- Unidad académica.
- Cargo(s) (si corresponde).
- Correo(s) electrónico(s).
- Línea temática a la que adscribe.



UNIVERSIDAD DE CHILE
Vicerrectoría de Extensión
y Comunicaciones

2. Contenido

- Título del trabajo (máx. 20 palabras).
- Resumen (máximo 200 palabras).
- Introducción y objetivos (máximo 300 palabras)
- Antecedentes: contexto que origina la experiencia y referentes (máximo 500 palabras).
- Metodología de trabajo, enfatizando en aquellos aspectos innovadores (máximo 500 palabras).
- Desarrollo de la experiencia (máximo 800 palabras).
- Resultados (cumplimiento de lo planificado, aportes a la docencia e investigación, continuidad de las acciones una vez finalizado el proyecto, etc.) (máximo 800 palabras).
- Discusión y /o reflexiones sobre los principales facilitadores y obstáculos para el desarrollo de su experiencia de EVMYC en la Universidad de Chile. (máximo 500 palabras).
- Recomendaciones y aprendizajes (privilegiando aquellos con posibilidad de ser transferidos a otros contextos). (máximo 500 palabras).

3. Referencias: según normas APA 6ta Edición.

4. Formato de presentación: documento *Word*; tamaño carta; márgenes automáticos; espacio 1,15; letra Calibri, tamaño 11.

El contenido solicitado deberá enviado en formato *Word* al correo matias.flores.g@u.uchile.cl . El asunto debe incorporar el siguiente texto “[POSTULACIÓN_EVMYC_NÚMERODELÍNEATEMÁTICA]”. Por ejemplo: “[POSTULACIÓN_EVMYC_2]”.

V. Evaluación

Los trabajos serán revisados por un Comité Evaluador convocado por la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones.

Los criterios para la evaluación de las experiencias serán los siguientes:



UNIVERSIDAD DE CHILE
Vicerrectoría de Extensión
y Comunicaciones

- Pertinencia con las líneas temáticas.
- Coherencia interna del artículo.
- Coherencia con los lineamientos del [Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Chile](#) y los principios de la [Propuesta de Política de Extensión y Vinculación con el medio](#).
- Transferibilidad de aprendizajes a otros contextos de la Universidad.

VI. Fechas importantes

A continuación, se presenta el cronograma con las fechas clave que se deben considerar:

Etapas	Fechas
Difusión convocatoria y bases para participar	8 de abril
Recepción de documentos	8 de abril - 3 de junio
Evaluación	4 de junio - 8 de Julio
Resolución	12 de julio
Ajustes a modalidad	13 de julio - 12 de agosto
Lanzamiento de publicación	4 – 6 de noviembre

En caso de dudas, puede dirigirse a matias.flores.g@u.uchile.cl